

PROGRAMACIÓN 1º CURSO EEP DANZA CONTEMPORÁNEA**ASIGNATURA: IMPROVISACIÓN****1. OBJETIVOS**

1. Fomentar la creatividad, la búsqueda de la expresión y el movimiento personal a través de la improvisación guiada.
2. Descubrir y trabajar la capacidad de desinhibirse y moverse de forma espontánea a partir de una pauta determinada por el profesor.
3. Desarrollar la capacidad de improvisación para la resolución de conflictos y situaciones.
4. Improvisar de forma individual y en grupo (dúo, trío, etc.)
5. Saber aplicar los recursos técnicos adquiridos en otras asignaturas en la improvisación.
6. Desarrollar la escucha del propio cuerpo y la escucha grupal.
7. Experimentar las posibilidades del cuerpo como instrumento de movimiento.
8. Activar y potenciar la disponibilidad a nivel energético para el movimiento.
9. Estudiar el motor de movimiento a partir de un impulso.
10. Iniciarse en la búsqueda de diferentes cualidades de movimiento.
11. Explorar las trayectorias y recorridos de movimiento en el espacio interno.
12. Conocer e investigar corporalmente la kinesfera de Laban.
13. Investigar, a nivel individual y grupal, la forma y diseño espacial.
14. Conocer y experimentar diferentes conceptos en relación al tiempo (real, ficticio, narrativo, musical...).
15. Explorar el movimiento en relación al tiempo musical.
16. Aplicar los elementos estudiados (cuerpo, espacio, tiempo y energía) con intencionalidad y fundamento.

17. Iniciarse en la composición y creación coreográfica (solo) a partir de ideas, recuerdos, situaciones, textos, imágenes, objetos...

2. CONTENIDOS

1. Búsqueda de la creatividad.
2. Expresión y movimiento personal a través de la improvisación guiada.
3. Desinhibición y movimiento espontáneo a partir de una pauta determinada por el profesor.
4. Resolución de conflictos y situaciones a través de la improvisación.
5. Improvisación individual y en grupo (dúo, trío, etc.)
6. Aplicación de recursos técnicos adquiridos en otras asignaturas en la improvisación.
7. La escucha del propio cuerpo y la escucha grupal.
8. El cuerpo como instrumento de movimiento y sus posibilidades.
9. Disponibilidad energética para el movimiento.
10. El impulso como motor de movimiento.
11. Búsqueda de diferentes cualidades de movimiento
12. Espacio interno: trayectorias y recorridos de movimiento.
13. Trabajo corporal de la kinesfera de Laban (cubo).
14. La forma y diseño espacial (individual y grupal).
15. Experimentación a través del movimiento de diferentes conceptos del tiempo (real, ficticio, narrativo, musical...).
16. El tiempo musical y sus relaciones con el movimiento.
17. Aplicación de los elementos estudiados (cuerpo, espacio, tiempo y energía) con intencionalidad y fundamento.
18. Iniciación a la composición y creación coreográfica (solo) a partir de ideas, recuerdos, situaciones, textos, imágenes, objetos...

2.1. CONTENIDOS ESPECÍFICOS

TEMPORALIZACIÓN

El desarrollo de los contenidos específicos se secuenciará a lo largo del curso teniendo en cuenta la progresión desde el trabajo más individual e interno hacia el grupal y externo.

Los contenidos planteados se trabajarán en un nivel básico, como corresponde al nivel de un primer curso de EEPP, y se podrá desarrollar hacia niveles de dificultad superiores en función de las capacidades y necesidades del grupo.

Los contenidos específicos de la asignatura se trabajarán de forma coordinada con el resto de asignaturas de la especialidad:

- Con la asignatura de Técnicas de Danza Contemporánea: conocimientos y recursos técnicos, frases de movimiento materiales estudiados, etc
 - Con la asignatura de Talleres Coreográficos: creación de material coreográfico, “Jornadas de Improvisación y Repertorio”, etc.
- Entre estas dos asignaturas habrá una especial conexión, y será impartida preferiblemente por el mismo profesor/a.

3. EVALUACIÓN

INTRODUCCIÓN:

El proceso de evaluación será global y continuo teniendo en cuenta las actitudes y el uso de las aptitudes del alumno en relación a su trabajo personal y los objetivos alcanzados. Su finalidad será la de obtener la información necesaria para adecuar el proceso de enseñanza al progreso real del aprendizaje. Su función será orientadora y formativa, siendo un medio clave para mejorar la intervención pedagógica. Según los agentes que la realicen será una autoevaluación, heteroevaluación o coevaluación, debiendo aplicarse los tres modos para que sea realmente efectiva.

Momentos:

- Evaluación inicial o de diagnóstico (conocimientos previos, aptitudes, características especiales, actitud...).
- Evaluación continua y formativa (logros en el proceso enseñanza-aprendizaje).
- Evaluación final (sumativa), al final de cada trimestre, juicio global sobre la superación o no de los contenidos, especialmente para aquellos alumnos que debido a las faltas de asistencia han perdido el derecho a la evaluación continua..

-

3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Improvisar individualmente y en grupo una variación libre, a partir de distintos estilos y ritmos musicales.

Este criterio de evaluación pretende comprobar el desarrollo creativo, la expresión artística, la sensibilidad musical del alumno así como su capacidad de integrarse en una improvisación cuando es colectiva.

Se evaluará:

- La capacidad de abstracción del alumno/a.
- El estilo creativo y propio del alumno/a.
- El interés y la capacidad de concentración del alumno.
- La capacidad del alumno de adentrarse en la búsqueda de su propio movimiento libre de lenguajes codificados dancísticos.

2. Realizar un pequeño estudio coreográfico a partir del desarrollo de un concepto o secuencia de movimiento, de un ritmo, de un texto, de un objeto, de una música.

Con este criterio se pretende comprobar la creatividad del alumno o alumna, en relación con su capacidad para desarrollar una propuesta, así como su sentido de la forma y de las proporciones.

Se evaluará:

- la capacidad creativa
- conciencia y control del movimiento
- la expresividad,
- la musicalidad y ritmo en el movimiento
- la utilización del espacio
- la capacidad de trabajar con diferentes energías y cualidades de movimiento.

• **En cuanto a la actitud, se valorará:**

- La puntualidad y asistencia a clase.
- El interés por la asignatura, demostrando una actitud positiva ante las propuestas de trabajo y un cierto grado de integración grupal, lo cual implícitamente implica un esfuerzo físico y psíquico diario.
- El cumplimiento de las normas de clase: se asistirá a clase con la indumentaria requerida para la asignatura, el pelo recogido (no necesariamente en moño) y sin joyas.

3.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Observación directa. Escalas de observación y diario de clase: el profesor tomará notas periódicas de la evolución del trabajo de cada alumno.
- Grabaciones de vídeo: evaluación y autoevaluación al observar y comparar con sus propias sensaciones.
- Valoración del Fichero del Alumno.

- Exámenes trimestrales o pruebas específicas en el caso de los alumnos que han perdido la evaluación continua.
- Análisis de producciones y trabajos creativos de los alumnos (prácticos y teóricos)

3.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se evaluará con los siguientes porcentajes:

- Conciencia y control corporal: 10%
- Conciencia y control espacial: 10%
- Capacidad de resolver conflictos (Improvisar): 20%
- Creatividad: 20%
- Investigación de un movimiento propio y personal: 20%
- Expresividad y calidad de movimiento.: 10%
- Sensibilidad musical: 10%

3.4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.

Para poder promocionar el alumno deberá al menos:

- Haber asistido al 80% de las clases
- Haber experimentado con la búsqueda del propio movimiento siendo CONSCIENTE de dicha búsqueda.